

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

28 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato en el “Suministro de medicamentos exclusivos Iobitridol (Xenetix), Ioversol (Optiray Ultraject)”. P. N. S. P. 54/2024.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
 - d) Número de expediente: P. N. S. P. 54/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: de medicamentos exclusivos: Iobitridol (Xenetix), Ioversol (Optiray Ultraject).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 257.948,33 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 117.249,24 euros.
 - IVA: 4.689,97 euros.
 - Importe total: 121.939,21 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10/4/2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16/4/2025.
 - c) Contratista: Laboratorios Farmacéuticos Guerbet. S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 117.158,57 euros.
 - IVA: 4.686,34 euros.
 - Importe total: 121.844,91 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 14 de mayo de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/8.324/25)

